UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO



GRADO EN GESTIÓN Y OPERACIONES DEL TRANSPORTE AÉREO.

FORMATO DE DOCENCIA CURSO 2020-2021

Durante el primer semestre del curso 2020-2021, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronautica y del Espacio (ETSIAE), ha tenido que tomar medidas para adaptar la docencia a las condiciones específicas de aplicación al ámbito universitario recogidas en la Orden 668/2020 de la Comunidad de Madrid, así como para las directrices recogidas en el documento de "Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada" y las "Directrices para la planificación académica del curso 2020-2021 especial Covid19" aprobado en Consejo de Gobierno de la UPM en su sesión celebrada el 25 de junio de 2010.

Como consecuencia de estas medidas, en el caso del Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo, durante el primer semestre la docencia en cada curso se desarrollará de la siguiente forma:

- Primer Curso:
 - Docencia semipresencial, en la que el alumno tendrá semanalmente dos días de docencia presencial en el aula y dos días de clase magistral en la modalidad de tele-enseñanza.
- Segundo Curso.
 - Docencia semipresencial, en la que el alumno tendrá semanalmente dos días de sesión online de clase por videoconferencia y tres días de docencia presencial en aula
- Tercer Curso.
 - La docencia será en formato online en su totalidad.
- Cuarto Curso.
 - La docencia será presencial en su totalidad

Las prácticas de laboratorio se impartirán en la modalidad indicada en cada una de las guías de aprendizaje de las asignaturas, pudiendo ser estas presenciales u online.

La programación de las asignaturas para el curso 2020-2021 está recogida en las guías de aprendizaje.

El segundo semestre del curso 2020-2021, se prevé que se pueda impartir en formato presencial en su totalidad.

Estas condiciones están sujetas a los cambios que establezcan las autoridades sanitarias a nivel autonómico o nacional que puedan afectar a la actividad académica de la Universidad, así como a problemas tecnológicos o de aforo en las instalaciones de la Escuela.

.